

MERCOSUR/PM/CE/INF 49/2018

-1-

Montevideo, 13 de Noviembre de 2018.

Honorable Plenario:

Vuestra comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deportes os pone a consideración el informe por la aprobación **114/2018/DE/LVII SO - MEP/325/2018 - Propuesta de Declaración** presentada por el Parlamentario Enzo Cardozo por la cual el PM declara de interés cultural del MERCOSUR la puesta en valor y recuperación del patrimonio tangible de la historia del Paraguay.

En tal sentido, teniendo a la vista el informe producido por esta Comisión y por los fundamentos que expondrá el miembro informante; Sr. Parlamentario Enzo Cardozo esta Comisión os aconseja la aprobación de la citada propuesta.

Parl. Benedita Da Silva  
VicePresidenta



Parl. Ma. Eugenia Crichigno  
Presidenta

Parl. Julia Perié

Parl. Ricardo Oviedo

Parl. Susana Montaner

Parl. Ma. Teresa González

Parl. William Pérez

Parl. Blanca Lila Mignarro